

**B E L Y I S.A.**  
**Guayaquil Ecuador**

**Acta de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Belyi S.A.  
celebrada el 14 de Mayo del 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del décimo cuarto día del mes de Mayo del año dos mil doce, en el inmueble signado con el numero 909 de la Calle Domingo Cómín y la Calle E de esta ciudad se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Belyi S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Sra. Luz Beatriz Arboleda Ochoa quien concurre con 480 acciones y la Sra Victoria Priscila González Carriel quien concurre con 320 acciones. También se encuentra presente la Sra. Luz Vicenta Ochoa Campoverde Presidenta de la compañía y el Sr. Eco. Ignacio Gerardo Arboleda Paredes Gerente General de la Compañía Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en el 100 % de su valor. Como se encuentra representada la totalidad del Capital pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100 , al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los accionistas concurrentes, resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1 Informes de los señores administradores y Comisario correspondiente al ejercicio del año 2011. 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral. Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2011 y distribución de beneficios

Preside la sesión la Sra. Luz Vicenta Ochoa Campoverde en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Economista Ignacio Gerardo Arboleda Paredes en su calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Constatando el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día.

Una vez leído y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General por unanimidad de votos, resuelve:

**Primero.-** Aprobar los informes de los señores administradores y comisario correspondiente al ejercicio económico 2011 .

A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leído y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve:

**Segundo.-** Aprobar los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo Estado de Conciliación del Patrimonio correspondiente al Ejercicio Económico 2011. No hay ni pérdida ni Utilidad tampoco beneficios por repartir.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declara concluida la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad. Firmando para constancia la Presidenta y Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Luz Vicenta Ochoa Campoverde, Presidenta de la sesión f) Eco. Ignacio Gerardo Arboleda Paredes, secretario de la sesión.

Certifico que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro



**Eco. Ignacio Gerardo Arboleda Paredes**  
Secretario de la Sesión